**2° TEMA DEBATE 2024**

**“Redefiniendo Honorarios: propuestas de la nueva generación de profesionales en Ciencias Económicas”**

*Propuesto por las Comisiones de Jóvenes de Zona III*

**OBJETIVO GENERAL:** Promover un debate que sirva de punto de partida para que cada Comisión Directiva pueda iniciar y, de ser necesario, plantear un proyecto de modificación de la escala de honorarios. Este proyecto debería abordar la fórmula de determinación, los criterios utilizados para su cálculo y la condición de no obligatoriedad de los mismos.

**Eje temático 1: Normativa**

*Objetivo: Comprender adecuadamente la regulación de honorarios a través de la lectura y análisis de la normativa nacional y provincial, así como el código de ética que regulan el ejercicio profesional.*

1.1 Normativa nacional y provincial que los regulan. ¿En su provincia cuál es la condición de la escala de honorarios (obligatoria, mínima, sugerida, otros.)? ¿Cuál es su fundamento? ¿Esto fue siempre así? Enuncie algún antecedente significativo en la materia.

1.2 Código de ética. ¿El código de ética de su provincia establece pautas sobre esta temática? En caso de que su respuesta sea afirmativa ¿Es una falta de ética no cobrar los honorarios regulados por el consejo profesional? ¿Existe un procedimiento para realizar denuncias? Detalle antecedentes y sanciones de la no aplicación de los honorarios regulados por el Consejo Provincial.

**Eje temático 2: Escala de honorarios y criterios**

*Objetivo: Conocer cuál es el criterio para determinar la escala de los honorarios y si en el ejercicio de la profesión es factible su aplicación.*

2.1 La escala de honorarios de su Consejo Profesional, ¿Está accesible a todo público o de qué forma lo obtiene el matriculado?

2.2 ¿Cuáles son las pautas orientativas que se utilizan en su consejo para determinar la escala de honorarios? De corresponder, desarrollen las variables que se contemplan en la fórmula de cálculo de honorarios. ¿Existió alguna revisión de los criterios contemplados en la fórmula? ¿Por qué razón?

En la actualidad, ¿Consideran que dichos criterios son representativos de acuerdo con el contexto en el cual desarrollamos la profesión? ¿Por qué?

2.3 La escala de honorarios establecida por su Consejo Profesional, ¿Está segmentada? ¿En función de qué? (Incumbencias profesionales, nivel de complejidad, zona demográfica, profesión, entre otros). La misma ¿Tiene anexos o instructivos? Desarrolle.

2.4 Con respecto a otros profesionales (abogados, médicos, entre otros), ¿Tienen conocimiento de cómo es la regulación de sus honorarios? Los mismos, ¿Se aplican en el ejercicio de su profesión?

**Eje temático 3: Encuesta**

*Objetivo: Relevar información sobre la opinión de los matriculados de cada Consejo Profesional de Ciencias Económicas del país, acerca de la escala de honorarios.*

3.1 De las respuestas obtenidas en la encuesta, enumeren los 5(cinco) datos/aspectos que les resulten más relevantes.

Preguntas: Se resaltan en color violeta las aclaraciones a tener en cuenta a la hora de armar el formulario.

TÍTULO ENCUESTA:: Escala de honorarios. CPCEN. (cada comisión agregar el nombre de su consejo)

La siguiente encuesta se propone en el marco del debate de las Comisiones de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas sobre los honorarios profesionales. Se pretende alcanzar a los matriculados de los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas del país.

**¿Usted se encuentra matriculado?** (si la respuesta es SÍ, hacer todo el cuestionario. Si la respuesta es NO preguntar solamente las siguiente 2 preguntas)

1. Si.
2. No.

**¿Usted se recibió de qué carrera de grado?**

1. Licenciado en Administración.
2. Licenciado en Economía.
3. Actuarios.
4. Contador Público Nacional.

El resto de las preguntas las responden las personas que se encuentran matriculadas.

**¿Hace cuánto ejerce la profesión?**  *(habilitar para que se pueda elegir una opción)*

1. Menos de 5 años.
2. Más de 5 y menos de 10.
3. Más de 10 y menos de 15.
4. Más de 15 años.

**¿Ejerce la profesión de manera independiente y/o en relación de dependencia?** *(habilitar para que se pueda elegir más de una opción)*

1. Independiente.
2. Dependiente Sector Público.
3. Dependiente Sector Privado.

**Marque la principal ciudad donde ejerce la profesión** (sectorizar de acuerdo al criterio de estudio elegido por cada Provincia. (Por ejemplo Neuquén elige por mayor cantidad de habitantes). Habilitar para que se elija UNA opción.

* Neuquén.
* Centenario.
* Plottier.
* Senillosa.
* Plaza Huincul.
* Zapala.
* San Martín de los Andes/Junín de los Andes.
* Villa la Angostura.
* Rincón de los Sauces.
* San Patricio del Chañar.
* Chos Malal.
* Añelo.
* Loncopué.
* Otros.

**¿Cuándo tomó conocimiento de la existencia de la escala de honorarios establecida por su Consejo Profesional?** *(habilitar para que se pueda elegir una opción)*

* Menos de 1 año de graduado.
* Más de 1 año y menos de 3 años de graduado.
* Más de 3 años de graduado.

**A la hora de cobrar sus honorarios, ¿Con qué frecuencia aplica lo que indica la escala de honorarios regulado por su Consejo Profesional de Ciencias Económicas? (Teniendo en cuenta el valor hora y/o el valor por tarea según la escala de honorarios).** *(habilitar para que se pueda elegir una opción)*

1. Siempre (100%)
2. Muchas veces (75%)
3. La mitad de las veces (50%)
4. Pocas veces (25%)
5. Nunca (0%)

**¿En base a qué índice actualiza sus honorarios?** *(habilitar para que se pueda elegir una opción)*

* Escala de honorarios del consejo.
* Aumentos de sueldos de convenios colectivos.
* Índices de inflación.
* Otros: justifique.

**De los presupuestos enviados a sus potenciales clientes según la escala de honorarios establecidos por su Consejo Profesional, ¿Qué porcentaje son aceptados?** *(habilitar para que se pueda elegir una opción)*

* Menos de 20%.
* Del 20 al 40%.
* Del 40 al 60%.
* Más del 60%

**¿Das opciones de financiación?**

* Si.
* No.

**¿Considera que su Consejo Profesional establece adecuadamente los honorarios de las tareas profesionales?**

* Si
* No

Si dicen que “No”, habilitar un campo de texto para que el encuestado coloque su respuesta. Está pregunta está condicionada a la pregunta anterior, y solo acceden los que responden “No”.

**Si su respuesta fue NO, comente cuál/cuáles es el criterio que considera que no es adecuado.**

**¿Considera que existen tareas profesionales no contempladas o desactualizadas por la escala de honorarios propuesta por su Consejo Profesional?**

* Si.
* No.

**En el caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea "Si". ¿Cuáles?.** Habilitar como “no obligatoria”, responden solo las personas que colocaron “Si”.

**¿Considera que los honorarios establecidos por su Consejo Profesional son razonables?**

* No, están sobrevalorados.
* No, están infravalorados.
* Si, son razonables.

**¿Sería de su interés que la escala de honorarios establecida en la actualidad en su Consejo Profesional sea modificada?**

* Si
* No

**Eje temático 4: Propuesta de modificación**

*Objetivo: Analizar las diversas perspectivas de los jóvenes profesionales sobre propuestas que puedan contribuir a sus Consejos, con la finalidad de trabajar de manera conjunta con las comisiones de estudios, Tribunal de Ética, Secretaría Técnica, Consejo Directivo y la matrícula en general.*

4.1 ¿Qué vías/herramientas existen en su Consejo Provincial para impulsar una modificación en materia de honorarios? Para responder esta pregunta tenga presente la normativa analizada en el punto 1.1

4.2 En función a lo analizado en los ejes 1 y 2 y, a los resultados obtenidos en la encuesta, ¿Qué aportes/propuestas como jóvenes profesionales podrían brindarle al Consejo de su provincia sobre esta temática?

4.3 Según los resultados obtenidos en la encuesta respecto a la recepción por parte de los matriculados a una propuesta de modificación en los honorarios, ¿Cómo creen que dicha modificación sería recibida por el resto de los matriculados? ¿Qué herramientas incorporarían para que la recepción de la misma sea positiva?